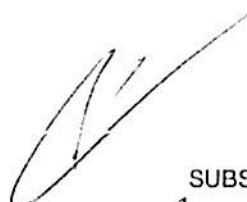


**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA FIDEL VELÁZQUEZ  
ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ  
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA**

En la Sala de Juntas de la Rectoría, sito en Av. Emiliano Zapata s/n, Colonia el Tráfico, Nicolás Romero, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del 4 de abril de 2019, previa convocatoria y encontrándose reunidos el, Dr. Roberto A. García Sevilla; Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Lic. Raúl Edgardo López y López; Secretario Técnico del Comité de Mejora Regulatoria, Dr. Francisco Javier Olivares Salazar; Secretario de Vinculación, Lic. Adolfo Castillo Dueñas; Abogado General, Lic. Juan José Alcántara Trigos; Director de Administración de Finanzas, C.P Alejandro Rangel Trejo; Contralor Interno por lo que se dio inició a la vigésima séptima sesión ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la UTFV para tratar asuntos relacionados de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día y Lectura en su caso de la Minuta de la Vigésima Sexta Sesión del Comité.
3. Designación del Lic. Raúl Edgardo López y López; Director de Planeación y Evaluación; como Secretario Técnico del Comité, así como el Dr. Francisco Javier Olivares Salazar; Secretario de Vinculación; como suplente del Presidente del Comité de Mejora Regulatoria.
4. Informe sobre el seguimiento de los trámites ante la CGUTyP a cargo del Abogado General.
  - 4.1 Reglamento de Operación de la Entidad de Certificación y Evaluación
  - 4.2 Reglamento de Estadías
  - 4.3 Reglamento de Prácticas y Visitas
  - 4.3 Reglamento para el Desarrollo de Programas de Educación Continua
  - 4.4 Proyecto 18
5. Informe sobre la reconducción de la reglamentación para el 2019 a cargo del Secretario Técnico.
  - 5.1 Reglamento Interior
  - 5.2 Manual General de Organización de la UTFV
  - 5.3 Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Tecnológica Fidel Velázquez.
  - 5.4 Reglamento de Titulación



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

6. Informe sobre el status que guarda el Proyecto de Reglamento de Becas y los Lineamientos de Conducta de la UTFV.
7. Seguimiento y avances del Plan Anual de Mejora Regulatoria 2019
8. Acuerdos
9. Asuntos Generales

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se procedió a tomar registro de asistencia a los miembros del Comité para dar inicio a la Sesión la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria, existiendo el quorum legal para proceder al Desarrollo de la sesión.
2. El Lic. Raúl Edgardo López y López; Director de Planeación y Evaluación, dio lectura al orden del día, propuesta que fue votada y aprobada por unanimidad, por todos los miembros del Comité.
3. Designación del Lic. Raúl Edgardo López y López; Director de Planeación y Evaluación; como Secretario Técnico del Comité, así como el Dr. Francisco Javier Olivares Salazar; Secretario de Vinculación; como suplente del Presidente del Comité de Mejora Regulatoria.
4. El Suplente del Presidente; Dr. Francisco Javier Olivares Salazar sometió a votación ante los miembros del Consejo la propuesta para que el Lic. Raúl Edgardo López y López funja como Secretario Técnico de esta Comité misma que fue aprobada por unanimidad.
5. El Secretario Técnico concedió la palabra al Abogado General para que informará el seguimiento de los trámites: Reglamento de Operación de la Entidad de Certificación y Evaluación, Reglamento de Estadías, Reglamento de Prácticas y Visitas, Reglamento para el Desarrollo de Programas de Educación Continua, Proyecto 18, ante la CGUTyP, los cuales hasta el día de hoy no se ha tenido alguna respuesta al respecto dicho seguimiento se han realizado a través de llamadas a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Por lo que el Abogado General dará seguimiento por escrito enviando alcances a los oficios enviados con antelación para dar puntal seguimiento a estos pendientes.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

6. Se informó sobre la reconducción de la reglamentación para el 2019, para lo cual dio a conocer mediante el plan de trabajo realizado y las comisiones que están llevando a cabo el mismo, en las cuales cada responsable de cada comisión dio a conocer a los miembros del Consejo el avance a esta reglamentación conforme al siguiente Plan de Trabajo.

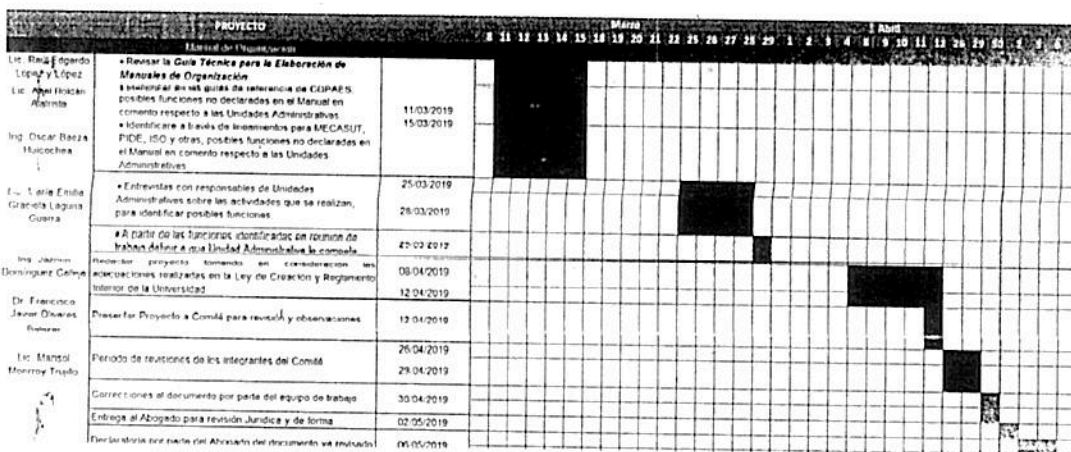
PROYECTO		Marzo							Abril																						
Reglamento de FALTA		8	11	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29	1	2	3	4	8	9	10	11	12	29	30	2	3	6	7	
Ing. Daniel Vargas Gutiérrez Ing. Jesús Irujo Vela Galván Lic. Nancy Maribel Castro López	Revisión general del documento	08/03/2019																													
	Generar proyecto de Reglamento, el cual deberá incluir: • Considerar el sector Fundamento Jurídico	11/03/2019																													
	<b>Capítulo I Definiciones</b> • Actualizar y ampliar definiciones																														
	<b>Capítulo II Requisitos</b> • Actualizar en los requisitos y Normatividad externa aplicable																														
	<b>Capítulo III Informe final de estado</b> • Considerar Marco de Referencia COPAES • Redactar o como se realiza de manera actual • Deber esquemas para TSU e RA3	11/03/2019 15/03/2019																													
	<b>Capítulo IV Evaluación profesional</b> • Considerar lineamientos GOU y P así como reglamentación																														
	<b>Capítulo V Trámite y expedición del título</b> • Considerar Múltiple electrónica • Requisitos actuales y necesarios según Gobierno • Considerar expedientes electrónicos																														
	Presentar proyecto a Comité para revisión y observaciones	15/03/2019																													
	Periodo de revisiones de los integrantes del Comité	18/03/2019																													
	Correcciones al documento por parte del equipo de trabajo	19/03/2019																													
Entrega al Abogado para revisión Jurídica y de forma	21/03/2019																														
Declaratoria por parte del Abogado del documento ya revisado	21/03/2019																														
Entrega de proyecto final	25/03/2019																														

PROYECTO		Marzo							Abril																						
Ley de Estudios de la UTEV		8	11	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29	1	2	3	4	8	9	10	11	12	29	30	2	3	6	7	
Lic. Adolfo Castillo Dueñas Mtro. Armando Cervantes Álvarez Lic. Juan José Avartara Tropea Dr. Francisco Javier Olivares Sáyago	• Hacer cuadro comparativo de Leyes de Creación de UT S del Edo. de México • Revisar que nuestra Ley de Creación contenga todos los capítulos necesarios	12/03/2019																													
	Revisar los Títulos, capítulos y artículos de nuestra Ley de Creación considerando																														
	<b>Capítulo 1º Naturaleza Objeto y Atribuciones</b> • Cuadrar el objeto con la Misión y la Visión de la UTEV																														
	<b>Capítulo 2º y 3º</b> • Revisar y actualizar Atribuciones																														
	<b>Capítulo 4 del Patronato</b> • En TENEAMOS PATRONATO, revisar si se omite el capítulo o se integra y hace funcionar el patronato	13/03/2019 13/03/2019																													
	<b>Capítulo 8 Del personal de la Universidad</b> • Revisar e incluir las categorías del personal docente y administrativo, de considerarse necesario																														
	<b>Capítulo 8 y Transitorias</b> • Revisar y actualizar con el contenido actual																														
	Presentar Proyecto a Comité para revisión y observaciones	18/03/2019																													
	Periodo de revisiones de los integrantes del comité	20/03/2019																													
	Entrega de Proyecto final (en este apartado la revisión por parte del Abogado se realiza en el apartado de la Ley de Creación)	25/03/2019																													

PROYECTO		Marzo							Abril																						
Reglamento de la UTEV		8	11	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29	1	2	3	4	8	9	10	11	12	29	30	2	3	6	7	
Lic. Martha Miranda Lara Mtro. Armando Ávila Dorador Lic. Leonel Armando Cervantes Lic. Dolores Álvarez Soano Lic. Abel Roldán Andrade	Revisión general del documento	08/03/2019 11/03/2019																													
	• Revisar la Guía Técnica para la Elaboración, Modificación y Validación de Reglamentos Internos de las Dependencias y Organizaciones Auxiliares de la Administración Pública Estatal.	19/03/2019 21/03/2019																													
	• Revisar el Reglamento Interno																														
	Elaboración de Proyecto considerando:																														
	• Que las atribuciones, facultades y obligaciones declaradas en este reglamento concuerden con la Ley de Creación de la Universidad.	27/03/2019 29/03/2019																													
	• A partir de las adecuaciones realizadas en la Ley de Creación, realizar las actualizaciones correspondientes a este Reglamento																														
	Presentar proyecto a Comité para revisión y observaciones	29/03/2019																													
	Periodo de revisiones de los integrantes del comité	01/04/2019 02/04/2019																													
	Correcciones al documento por parte del equipo de trabajo	03/04/2019																													
	Entrega para revisión del Abogado General	04/04/2019																													
Revisión del Abogado	06/04/2019																														
Entrega de Proyecto final	09/04/2019																														

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR





7. Seguimiento y avances del Plan Anual de Mejora Regulatoria 2019 de acuerdo a esto, el avance se reportará del a través de los formatos de (RAPA).

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 205H0000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Universidad Tecnológica Fidel Velázquez  
 Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Raúl Edgardo López y López  
 Fecha de Elaboración: 12 de abril de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 4 de abril de 2019  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 13  
 Número de acciones para 2019: 1

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
01	Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez	Consultar y analizar con las unidades administrativas de la UTFV las necesidades y requerimientos de acuerdo al ámbito de competencia, realizando la actualización y modificación pertinente	12/2019	n/a	55%	n/a	12/2019	n/a	n/a	Dirección de Admón. y Finanzas Abogado General


En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Se realizará una primera revisión por parte de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, y se envían las observaciones al Abogado General de la UTFV

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable  L en A. Juan José Alcántara Trigos Director de Administración y Finanzas	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  Lic. Raúl Edgardo López y López	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado  Dr. Roberto García Sevilla
---	---	--

Acuerdos.

1. El C.P Alejandro Rangel Trejo, propuso que se notificara a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el nombramiento del Dr. Francisco Javier Olivares como Suplente del Presidente del Comité de Mejora Regulatoria de la UTFV.
2. Se hará una consulta a la Lic. Paulina Guido para saber cómo notificar el que se omite del Plan de Trabajo aquellos documentos que se consideren no han sido validados, que vienen arrastrando desde el 2016.
3. Considerar por parte de la Dirección de Administración y Finanzas los gastos a considerar para las publicaciones de la reglamentación autorizada.

Una vez que fueron agotados y aprobados los puntos del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria, se dio por concluida siendo las 14:00 horas, del día 04 de abril de 2019, firmando al calce los representantes, en señal de conformidad.

  
**DR. FRANCISCO JAVIER OLIVARES  
SALAZAR  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE**

  
**LIC. RAÚL EDGARDO LÓPEZ Y LÓPEZ  
SECRETARIO TÉCNICO**

  
**LIC. ADOLFO CASTILLO DUEÑAS  
ABOGADO GENERAL**

  
**LIC. JUAN JOSÉ ALCÁNTARA TRIGOS  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS**

  
**C.P. ALEJANDRO RANGEL TREJO  
CONTRALOR INTERNO**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
5 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR